

INFORME DE COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL POR EL AÑO 2014

Latacunga, abril 24 del 2015

SEÑORES SOCIOS

Siendo designado Comisario de la COMPANIA DE SERVICIOS Y TRANSPORTES PESADO Y DE CARGA TRANSMONSE, presento el informe correspondiente:

Luego de la revisión efectuada de acuerdo a las Normas vigentes y el examen realizado de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores.

El examen incluye la revisión de la documentación de soporte, las cifras de los estados financieros, la evaluación de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En mi opinión los Estados Financieros que se acompañan son razonables en todos los aspectos importantes en lo que se refiere a la situación financiera al 31 de diciembre del 2014.

De ustedes,

Atentamente,

  
Sr. Nube Albarracín  
Comisario